

LA EVALUACIÓN, CONSTRUCCIONES PEDAGÓGICAS INTEGRALES A TRAVÉS DE
LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA DEL COLEGIO TERESIANO
NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

PINTO NOCUA ANA CAROLINA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA A DISTANCIA
MEDELLÍN 2015

LA EVALUACIÓN, CONSTRUCCIONES PEDAGÓGICAS INTEGRALES A TRAVÉS DE
LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA DEL COLEGIO TERESIANO
NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

PINTO NOCUA ANA CAROLINA

Asesor de Trabajo

Liliana María Alzate Gómez

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA A DISTANCIA

MEDELLÍN 2015

Si en algún momento de la vida he tenido el privilegio de recordar marcas significativas en mi memoria, sería en la que ahora es mi profesión; docente. Cuando en ejercicios previos a la especialización empezaban a preguntar ¿Cómo inició mi proceso evaluativo? ¿Cómo pasaba por ese crítico instante que juntaba mis peores emociones? ¿Cómo recordaba un cuaderno entero para la prueba de final de año? Pues bien, los años que iniciaba mi proceso y que recuerdo la evaluación como ese mecanismo de control y poder que regulaba mis sentidos, además de mi proceso educativo, por el cual tuve irremediamente que pasar, surge en el año de 1991 cuando en medio de los números estaba dispuesto un tema para mí “*la división*” en grado tercero de primaria, un año crucial en el que las huellas de la poca química entre la profesora y yo abrían puertas a la dificultad del aprendizaje, y que bueno traer a colación esta relación tan vital y perentoria en procesos que se vuelven importantes para cualquier ser humano “aprender”.

Teniendo en cuenta este tema valdría la pena dejar sobre la mesa que tanto de las acciones afectivas podrían interponerse en la evaluación de nuestros estudiantes, hace poco encontraba algo que se hace llamar *efecto Pigmalión* en otras palabras es la etiqueta que marca la vida de un escolar en algún momento, sea por sus padres o profesores. A lo que quisiera ir, es al hecho por el cual en aquel año empecé a ser *mala* para las matemáticas, pero iba a la tienda y sabía que un helado podría costarme \$150 de aquella época y que si daba un billete de \$200 debía esperar lo que sobraba;\$50. Y no necesitaba tampoco saber que si por alguna razón quería multiplicar mi tiempo para jugar y hacer tareas, debía dividir la tarde para que todo pudiera ser.

Durante años he comprobado que seguimos siendo el producto de un círculo perverso en donde el maestro repite una educación tradicional víctima del obligado silencio y la mecánica transcripción.

La enseñanza del lenguaje por ejemplo, hoy por hoy ha sido una tarea olvidada y caída en la rutina magistral de algunos docentes, pues sin ser una asignatura precisa y predecible, deja de concentrarse en el papel fundamental que atraviesa el escenario de las letras. Son evidentes los vacíos que se tienen respecto a la aplicación de estrategias evaluativas en el campo educativo; de allí que se mire este aspecto del proceso pedagógico de manera unidireccional, es decir, la evaluación vista como una evaluación meramente "objetiva". Estos vacíos son mucho más generales en aquéllos docentes que caemos en la crítica cotidiana; *“enseño hace más de cinco años y ya sé lo que tengo que enseñar y por lógica evaluar”*. Esto nos coloca en situaciones difíciles de resolver a la hora de tomar decisiones respecto a la evaluación del educando, pues ésta debe ser compartida entre el docente-estudiante.

El término evaluación suele usarse con distintos significados. En cualquiera de las apreciaciones con que se tome, la evaluación significa emisión de juicios sobre un asunto determinado e implica un proceso de investigación. En principio la evaluación es sinónimo de apreciación, estimación o valorización. Desde el punto de vista personal y dado bajo una reflexión en escenario de especialización, la evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante y sobre los procesos pedagógicos sin excluir los administrativos entendido como la relación de toda una comunidad en pro a la educación de los sujetos implicados. Si se quisiera hablar del

campo de la evaluación educativa hay que entender que estaríamos ante una temática extensa que comprende: Los objetivos, los procesos, las acciones, las relaciones, todos pueden ser estimados, apreciados o valorados según determinadas exigencias, necesidades, intereses, expectativas o aspiraciones.

He comprendido durante este corto lapso de génesis de nuevas ideas que la evaluación lleva implícito el acto de comparar un objeto o un proceso determinado con lo que se considera deseable y que igualmente puede tener múltiples finalidades; así que puede ser dirigida a los procesos de formación de los estudiantes, a los desempeños de los docentes y directivos, a la calidad de los materiales, dotación e infraestructura, procesos administrativos como también factores del contexto que inciden en el proceso educativo.

Por lo que se refiere a la evaluación de los procesos de desarrollo de las estudiantes en mi caso, generalmente lo que se busca es determinar qué avances ha alcanzado con relación a los logros propuestos, qué conocimientos han adquirido o construido y hasta qué punto se han apropiado de ellos, qué habilidades y destrezas han desarrollado, qué valores y actividades han asumido y hasta donde éstos se han consolidado. Dado que la evaluación educativa implica interacción personal y se constituye tanto en una relación intelectual como afectiva.

Al analizar la significación que poco a poco se consolida en mi transitar pedagógico incluyendo ya las consideraciones actuales de evaluación, surgen los siguientes interrogantes, por ejemplo: ¿Puede hablarse de una evaluación objetiva?, ¿Qué significa la objetividad?, ¿Hasta dónde se puede garantizar la validez y la confiabilidad de la evaluación?, ¿Cuáles son los

teóricos o conceptos a seguir sobre los que se puede sustentar la evaluación? Estos y otros interrogantes remiten a diversas concepciones de la evaluación que la hacen según Mesa, González, Salinas, Correa y Galeano (1998) “una temática compleja y difícil de precisar entre otras cosas porque el concepto adquiere sus significados en contextos teóricos y prácticos específicos cuya variabilidad impone interpretaciones y aplicaciones que deben ser coherentes con los respectivos marcos de referencia” (pág.7).

La evaluación educativa tal como se ha concebido hasta ahora es el resultado de una serie de discusiones que se dieron a lo largo de este siglo. Tales discusiones estuvieron marcadas por algunas tendencias de la investigación científica, particularmente fundamentada en el positivismo que privilegia la medición, la cuantificación y la experimentación controlada. Esta tendencia de la investigación científica se hizo extensiva al ámbito de las ciencias sociales, particularmente al campo de la educación, lo que dio pie a la evaluación cuantitativa. Si se compara estos dos modelos entre sí, en lo que respecta a la evaluación de los distintos aspectos del desarrollo del alumno, podrían caracterizarse de la siguiente manera:

En la evaluación tradicional predomina el interés por la medición por los datos estadísticos; la nueva evaluación, en cambio, busca ir más allá de la cuantificación para lograr una visión más comprensiva teniendo en cuenta el contexto y los factores que inciden en el proceso pedagógico. Así en este sentido, se podría decir, que la nueva evaluación tiene un interés interpretativo y crítico mientras que la evaluación tradicional se orienta más a los resultados o productos; pero la nueva evaluación sin prescindir de éstos, tiene en cuenta los procesos, pero ¿Qué impera en el presente de la evaluación?, sin temor a equivocarme aún existe la evaluación tradicional de

carácter autoritario, vertical, utilizada, algunas veces para sancionar realizada al finalizar un período determinado buscando encasillar y categorizar quienes saben y quiénes no. Ahora bien ¿hasta dónde estamos entendiendo como docentes la evaluación en pleno siglo XXI?; La nueva evaluación busca analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones del estudiante, las causas y circunstancias que, como factores asociados, inciden en su proceso de formación. De esta manera la evaluación se debe constituir como una guía u orientación para el proceso pedagógico, de esta manera ¿Cómo llevarla a la práctica?, ¿A quiénes les corresponde aplicar la evaluación?, ¿Qué estrategias o acciones deben realizar?, ¿Qué enfoque metodológico seguir?, ¿Qué procedimientos, técnicas y actividades conviene desarrollar? Las respuestas a estos interrogantes están siendo construidas por los docentes, padres y directivos de las instituciones, en la práctica cotidiana, dentro del compromiso de iniciar un cambio de mentalidad y de actitud que conduzca a una renovación del proceso de evaluación, pues como sostiene Mesa, González, Salinas, Correa & Galeano (1998) “en el tema aparecen ambigüedades cuando se quiere precisar lo que realmente se entiende por *evaluación de procesos* en la acción educativa”. (pág., 63)

En este sentido la sensibilización personal con respecto a mis practicas pedagógicas presentes, se pueden evidenciar a través del la comunidad educativa del Colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria, por la cual forja un espacio para el análisis o reflexión evaluativa propia y entre pares. Por tanto no está de menos describirla; es una institución ubicada en el Barrio La Floresta– Santa Lucía, zona Centro-occidental, Comuna 12 de la ciudad de Medellín. En la actualidad existen 536 estudiantes (niñas) en jornada única de Preescolar a 11°, en donde la mayor parte de la población se encuentra viviendo en barrios pertenecientes a los estratos 2 y 3 principalmente en las comunas 12 y 13 de Medellín (ver Figura 1). Afortunadamente el colegio tiene un

reconocimiento en la comunidad Barrial, ya que a lo largo de los años ha logrado ofrecer un proyecto educativo que forma integralmente a la mujer, basados en el carisma religioso y vocacional de las hermanas teresianas de la compañía Santa Teresa de Jesús. Adicionalmente cabe resaltar que con los cambios estructurales en la idea de familia, en el colegio se encuentra un 60% de familias disfuncionales, mostrándose ausencia por lo menos en uno de los padres; las niñas y jóvenes son cuidadas por los abuelos o empleadas domesticas. Los padres viajan al exterior buscando nuevas oportunidades, lo cual hace que en algunos casos, las niñas sean atendidas por familiares lejanos.

Conviene preguntar en el ejercicio catártico propio y vivencial si los fines pedagógicos responden a las necesidades actuales de mi comunidad educativa, ¿será importante recordar el para qué y las intencionalidades pedagógicas en términos del desarrollo de las Dimensiones de la Persona? o solamente del aprendizaje. ¿A qué seguir? Reconozcamos que cuando se habla de dimensión, nos referimos como docentes a aquellos componentes constitutivos y estructurales de la persona, integrados en un conjunto plural de capacidades susceptibles de educación y evolución. Por lo tanto, cada dimensión se desarrolla a partir de procesos que se pueden identificar en sí mismas, entendidos éstos como el conjunto de transformaciones y cambios, que se dan de manera compleja en el desarrollo de la persona y se manifiestan en actitudes y conductas concretas. De aquí que las relaciones entre el estudiante y el educador, deberían ser planteadas y mediadas a través del diálogo, por el cual ambos desempeñan roles protagónicos, diferenciados y complementarios en una dinámica de interdependencia y corresponsabilidad. En otro aspecto el ejercicio de enseñanza, refiere a la evaluación como comparación de los procesos, los resultados y las metas propuestas con el fin de analizar las causas de acercamiento o distancia

entre estos elementos. Este ejercicio de comparación y análisis constante, da a luz la retroalimentación que consiste en retomar los elementos que no se han asumido y los que las estudiantes en mi caso, deberían asumir para la asignatura de lengua castellana. Por esta razón y dentro de la situación que me conviene mencionar para el presente trabajo, cabe preguntar sí con lo que respecta al caso de la enseñanza puntualmente de la asignatura lengua castellana, se incluyen en el colegio para la evaluación las llamadas dimensiones antropológicas entendidas como intervenciones integrales en dicha disciplina, para mencionar un ejemplo ubiquémonos en el nivel de preescolar que de manera personal considero es el horizonte ideal en el proceso de la adquisición para la competencia lingüística como se muestra en la tabla 1 de los anexos en una clase para la enseñanza de las vocales, la profesora a través de su propia didáctica inicia la recordación de algunos fonemas vistos, desde lo fonético, reparte las fichas e inicia un dictado de palabras extrañas y poco comunes por ejemplo, vamos a escribir *Iguanodonte*, el asombro ante las palabras nuevas junto con el deseo obligado del cerebro para conectar significado con el código parecía en la mayoría de los casos imposible, la evaluación por ejemplo fue oral y por así decirlo masiva puesto que quienes no lograron el ejercicio, lamentablemente fueron dándose cuenta de la desilusión que se vive al no saber escribir, o mejor, seguir la instrucción dada por la docente. Considero y de manera personal, hay aspectos de fondo, de contexto, de necesidades grupales que se deberían tener en cuenta a la hora de enseñar, aprender y evaluar; alejarnos de ser instructores, reconocer que nuestra labor no está fundada en *somos quienes tenemos el conocimiento* y por lo tanto lo damos como queremos y como podamos, no es la tarea total de quien desea o trabaja para enseñar, quedan dudas acerca del método utilizado, quedan dudas acerca de las instrucciones dadas a los niños y niñas, quedan dudas si el niño o niña se llevó las vocales para su casa o para su vida o para su juego, en fin no quedó claro que aprendieron

nuevos términos, y por ende significativamente aprendieron las vocales, claro, si es que en verdad las sé. Ahora bien, forjando una mirada necesaria evaluadora al colegio con el fin de avizorar aspectos que ilustren las diferencias aludidas en el recuerdo y la experiencia presente, la siguiente información plantea hipótesis que obedecen a la idea si como institución estamos comprendiendo el valor de la evaluación para el desarrollo humano de nuestra población estudiantil y que lógicamente responda ante las necesidades socioculturales que plantea, de manera que mirando detalladamente el modelo pedagógico del colegio y su Sistema de evaluación encontré los siguientes aspectos que podrían ser fortalezas a la hora de interiorizar nuestra labor: criterios de competencias flexibles y amplias, apertura hacia las relaciones entre características personales estudiante-educador , dinámicas procesuales, actos auto evaluativos como herramienta reflexiva ante responsabilidades y valor de los desempeños académicos. De la misma manera antagónicamente se avizoran debilidades o aspectos que no se suman a las anteriores premisas positivas y son: no considerar la evaluación inicial como herramienta diagnóstica, falta de aplicación en recursos metodológicos que conlleven a una evaluación integral se nota más acumulativa y no en proceso, desconocimiento y falta de interés en la transversalidad de las disciplinas con los diferentes currículos, desconocimiento del modelo pedagógico y su interacción con la evaluación. Ciertamente lo que también me resulta importante es la desmotivación del docente en reconocer la realidad de sus estudiantes, el contexto, aquellas situaciones íntimas de una comunidad que aprende, su cultura, su idiosincrasia, por ello cabe anotar:

Si la información que se busca es determinar en qué medida el alumno memoriza o reconstruye en ejercicios la información que le brindamos, entonces la toma de decisiones

que se derive de dicha información nunca será efectiva, sobre todo si asumimos la efectividad como la correspondencia entre lo previsto y lo logrado, pues los logros a los que aspiramos con lo que enseñamos no pueden reducirse a aspiraciones tan pobres.

(Ruiz, 2009, p. 3)

Lo anterior dicho está dispuesto para recordar la extensión y responsabilidad que confiere adjuntar todo lo que pueda llamarse entorno de las estudiantes, pues dicho en otros términos el papel de enseñanza y aprendizaje para la educación de la lengua castellana no se relega a la práctica exclusivamente sino al dominio de cuanta practica social dependa de dicha competencia, incluyendo parámetros contextuales. La cultura por ejemplo, juega un papel importante en la formación del ser humano, pues si nos remitimos al análisis etimológico de la palabra proviene de una sencilla pero compleja significación; cultivo, dado como esa relación se hace que un grupo de personas se reúnan para sacar adelante un terreno a través de una plantación. Así pues ¿Qué plantamos en nuestra cultura? Que hace por ejemplo que en una comunidad tan diversa exista el deseo unificador del recurso educativo. Aquí es donde vale la pena cuestionar y claro está reflexionar si realmente dirigimos la mirada hacia una propuesta (desde lo educativo) diversa y plural o más bien homogénea con el agravante de pasar por alto las características propias de esa comunidad intervenida que cultiva y se relaciona en pro a los acuerdos que se concretan en sociedad. Dicho esto, la evaluación en los y las estudiantes y en general en la comunidad educativa, debería tomarse como un recurso en donde la visión cambiaría si el docente se encuentra ante las variadas posibilidades que descubre al término en la ampliación hermenéutica de los ejercicios y la propia vivencia pedagógica en medio de una catarsis constante y sorpresiva que haría irremediamente cuestionamientos y apelaciones ante lo planteado como figura o paradigma en ese proceso enseñanza-aprendizaje.

A decir verdad, son evidentes los vacíos que se tienen respecto a la aplicación de estrategias evaluativas en el campo educativo del colegio más exactamente en la asignatura objeto de investigación; de aquí que se mire este aspecto del proceso docente educativo de manera unidireccional, es decir, la evaluación vista como una evaluación meramente "objetiva". ¿Qué tanto la educación conoce de la realidad en el contexto educativo laboral y que tanta importancia se le da a tal recurso en las prácticas evaluadoras? ¿Hasta qué punto se permite que las dimensiones humanas medien y hagan parte de una evaluación curricular? ¿Cómo construir en evaluaciones integrales, descripciones pertinentes, didácticas y metodológicas que precisen y delimiten los procesos enseñanza-aprendizaje? ¿Cómo podría evaluarse a través de construcciones pedagógicas integrales, la enseñanza de la lengua castellana del Colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria? Aún así, para el colegio existe una estructura referente o modelo a seguir con respecto al área de lengua castellana respaldada por una recontextualización teniendo en cuenta los estándares oficiales. Dentro de los momentos dispuestos a la enseñanza se encuentra como parte de la asignatura, la comprensión lectora que busca procurar crear un hábito de lectura en la institución, sin embargo llevar un cuaderno de lectura en donde se consignen las fechas, títulos y síntesis respectivas de los textos hacen parte del proceso evaluativo para una obra planteada del periodo escolar. Así mismo se dispone de biblioteca, teatro, sala de audiovisuales donde se pueden llevar a cabo actividades que propongan cambios con respecto a los ejes temáticos propuestos (competencias crítica de la lectura, textual, argumentación oral e intertextualidad literaria), es importante dejar claro que muchos de los aspectos en mención son modificados por diversas causas, eventos o circunstancias que hacen

que la planeación no sea tal cual. Dentro de las actividades propuestas se encuentran: comprensión de diversos textos con base en las habilidades observación, descripción y comparación de diferentes medios de comunicación y textos, elaboración de resúmenes, cuadros sinópticos, fichas, construcción de textos argumentativos, construcción de párrafos por enumeración talleres pre teóricos, comparación y contraste, detalles cronológicos ejemplificados, causa – efecto y comprobación del modelo, comprensión, descripción y explicación de los significados de diversas obras no verbales: graffiti, publicidad, canciones, caligramas, símbolos patrios, análisis literario de fábulas, cuentos, relatos mitológicos, leyendas, guiones de teatro, poesías, canciones, proverbios, refranes, parábolas, etc., del ámbito español. Los procesos de formación de los y las estudiantes, los desempeños de los docentes, directivos, la calidad de los materiales, dotación o infraestructura, procesos administrativos como también factores del contexto que inciden en el proceso educativo buscan a diario determinar qué se ha alcanzado con relación a los logros propuestos, de tal manera que los conocimientos adquiridos, construidos, descubiertos den visión acerca de los alcances y pertinencias en cuanto a las habilidades y destrezas que se han desarrollado, han consolidado, pues implican interacciones personales y se constituyen tanto en una relación intelectual como afectiva, sin embargo la coyuntura vigente; no solo en el campo de la lengua castellana sino además en las variadas asignaturas deja claro que existen ambiguas concepciones entre la idea y el significado con relación a lo que pueda existir entre el engranaje educativo desde un modelo pedagógico pasando por la propuesta educativa y llegando hasta la reflexión propia de cada docente ante el hecho significativo de su práctica evaluativa.

La evaluación formadora se sustenta, pues, sobre los procesos de auto-regulación por parte del alumno siempre y cuando el profesor opte por esta concepción de la evaluación y renuncie a las concepciones más tradicionales donde él solamente ostenta el poder y el control más absoluto. (Díaz, 2005, pág.139)

Sería prudente mencionar ahora, estrategias que potencien las capacidades críticas y que me permitan estimular fuertemente la escucha, la visualización, el habla y la escritura en las estudiantes, pues estos cambios generarían transformaciones de paradigmas que apoyarían la evaluación como herramienta fundamental del ser humano, y no un compendio de resultados

La construcción de una teoría de la evaluación tiene que identificar como problema básico la comprensión y explicación del fenómeno educativo, esto es, que no se limite a proveer de información útil, ya que la comprensión del fenómeno educativo requiere de un conjunto de razonamientos. (Saavedra, 2001, pág.10)

De modo que el planteamiento del problema ¿Cómo podría evaluarse a través de construcciones pedagógicas integrales, la enseñanza de la lengua castellana en el Colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria? Se resolvería si pensara por ejemplo que el lenguaje tiene un valor intransferible para la persona, que se establece además como un objeto cognitivo que le permite percibir su realidad, dándole posibilidad de diferenciarse en medio de lo que le rodea para tomar postura de sí mismo o de sí misma.

Las concepciones del lenguaje deben orientarse a una permanente re conceptualización, apoyada en procesos de investigación, hacia “(...) la construcción de la significación a

través de los múltiples códigos y las formas de simbolizar; significación que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en y desde el lenguaje” (...) La significación se entiende como una dimensión orientada a diferentes procesos de sentidos y significados humanos del mundo que nos rodea, con las interacciones con los otros y con procesos vinculantes de las diferentes culturas y sus saberes. Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006)

Con esto, la nueva mirada evaluativa busca analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones del estudiante, las causas, las circunstancias y como factores asociados, inciden en el proceso de formación mis estudiantes. De esta manera entiendo que la evaluación debe constituirse entonces como una guía u orientación para el proceso pedagógico, pero ¿Cómo llevarla a la práctica?, ¿A quiénes les corresponde aplicar la evaluación?, ¿Qué estrategias o acciones deben realizar?, ¿Qué enfoque metodológico seguir?, ¿Qué procedimientos, técnicas y actividades conviene desarrollar? Ahora bien, a través de una encuesta, he querido dar cuenta si la evaluación tal como se concibe teóricamente desde la pedagogía es practicada por los docentes compañeros en ejercicio del Colegio Teresiano Nuestra Señora De La Candelaria, además, de las conceptualizaciones que éstos tengan sobre el tema, con esto en mente realizo tal sondeo a un total de 12 profesores y los resultados fueron relacionados en la tabla 2 de los anexos así: el 83% utiliza durante la acción educativa, la evaluación diagnóstica, la evaluación durante el proceso de intervención y la evaluación final; un 8% considera necesaria sólo la evaluación durante el proceso de intervención; y, otro 8% no práctica ninguna de las antes mencionadas, que un 83% cree que el objeto de la evaluación cualitativa consiste en *inferir* información a partir de la observación y el análisis de los procesos de aprendizaje en el estudiante por esto resulta más

fácil la cuantitativa, pues da resultados; un 8% cree que se debe valorar el saber cultural asimilado y medir todo cuanto sea posible; otro 8% considera que el objeto de la evaluación cualitativa es, describir el trabajo de unidad didáctica en un período de tiempo escolar. El 16% considera que la evaluación cuantitativa describe la habilidad desarrollada por el estudiante debido a las experiencias que la cultura le ha permitido frente a un conocimiento particular. El 50% considera que evaluación cuantitativa describe la capacidad del estudiante para memorizar y responder textualmente a los test, que, el profesor elabora. Y, un 33% la considera como la culminación del trabajo en una unidad didáctica, o a un período escolar y el 100% está de acuerdo con que la auto-evaluación crítica que el estudiante haga, tanto de sus profesores como del proceso en que participa, son indicadores de calidad frente al proceso educativo. Pero ¿que entienden los profesores encuestados por evaluación? A lo que respondieron: proceso por el cual se confrontan los conocimientos adquiridos, proceso de enseñanza aprendizaje, permanente seguimiento del proceso educativo para identificar las fortalezas y debilidades del mismo, determinación del nivel cultural en que se encuentran los y las estudiantes, cualificación de un valor específico vigente desde el principio hasta el fin, juicio de valor que se hace, observar los resultados obtenidos en cada uno de los y las estudiantes, teniendo en cuenta su ritmo personal, aptitudes y actitudes, es el proceso que se realiza a través de un tiempo determinado donde se revisa constantemente el proceso de aprendizaje, es el proceso mediante el cual podemos observar los logros obtenidos y los correctivos a aplicar, es inferir información partiendo de la observación y el análisis de los procesos para aplicar los correctivos o retroalimentar dichos procesos, constante proceso que se hace dentro y fuera del aula al alumno para ayudar al desarrollo de sus habilidades y destrezas; teniendo todas estas respuestas cabe preguntar ahora entonces , ¿Qué impera en el presente de la evaluación para el Colegio Teresiano Nuestra Señora

de la candelaria en ejercicio de la enseñanza de la lengua castellana? sin temor, aún existe la evaluación tradicional de carácter autoritario, vertical, utilizada algunas veces para sancionar, realizada al finalizar un período buscando encasillar y categorizar quienes saben y quiénes no. Ahora bien ¿Qué conocemos como docentes a cerca de evaluación en pleno siglo XXI? ¿Los objetivos, los procesos, las acciones, las relaciones pueden ser estimados, apreciados o valorados en determinadas contextos y sociedades? Se ha dicho durante años que el Colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria ha tenido una historia cultural y es básicamente la educación con pilares religiosos, los cuales generan filosofías, ideologías, paradigmas concretos desde el modelo pedagógico de la institución. A pesar de esto existen coyunturas que se muestran con el tiempo y los cambios inevitables de las sociedades en las épocas, si bien es claro que la cultura posee por cuestiones de poder referentes marcados y seguidos mayoritariamente, entre lo tradicional que podría ser la familia y lo culturalmente aprendido, cabe lo popular, dando a luz fenómenos sociales en medio de la búsqueda de identidad por la que merodea necesariamente la juventud. Para los fines del argumento conviene cuestionar dichos cambios que produzcan respuestas no simplistas sino más bien completas, en el por qué ahora el método evaluativo no funciona con resultados esperados para el docente, y se podría tener una solida respuesta; si durante la conciencia del proceso enseñanza-aprendizaje se tuviera en cuenta las necesidades esenciales, y valorarlas con el fin de diagnosticar los problemas que subyacen a las necesidades de una población, y analizar si los objetivos trazados resultan ser lo suficientemente coherentes con dichas necesidades, se podría vivir una reconceptualización importante de la evaluación de la lengua castellana, pues además de contribuir al desarrollo de la asignatura estaría inmersa en una función social orientada a la sociedad (véase figura 2) como lo sostiene el Misterio de Educación Nacional:

En cuanto a su valor social, el lenguaje se torna, a través de sus diversas manifestaciones, en eje y sustento de las relaciones sociales. Gracias a la lengua y la escritura, por ejemplo, los individuos interactúan y entran en relación unos con otros con el fin de intercambiar significados, establecer acuerdos, sustentar puntos de vista, dirimir diferencias, relatar acontecimientos, describir objetos. En fin, estas dos manifestaciones del lenguaje se constituyen en instrumentos por medio de los cuales los individuos acceden a todos los ámbitos de la vida social y cultural. (MEN, 2006)

De manera que la evaluación para el docente de lengua castellana debe encontrarse arraigada a un mecanismo insoluble y no lejano del aprecio que hoy por hoy se forma en torno a la educación más concretamente la enseñanza aprendizaje, por ello es importante tener en cuenta las opiniones que emergen de los imaginarios escolares; de allí se puede aprender. Así, considerando la premisa del maestro Freire (2005) “educador y educando cointencionados a la realidad, se encuentran en una tarea en que ambos son sujetos en el acto no solo de desvelarla y, así críticamente conocerla, sino también en el de recrear este conocimiento” confiriendo de esta manera espacios a la reflexión pregunta ¿Qué pasa entonces con el sistema de evaluación del colegio basado en procesos en donde prevalece la persona? No pareciera necesario hablar de la persona en tiempos actuales, se considera más conveniente ubicar al ser humano en el término de la competencia, que sin llegar a contrariar dicho concepto, fijo la mirada en el enfoque que causa divergencias entre quien aprende y quién no. Si se toma en cuenta argumentos o postulados que respalden la idea a cerca de la producción del aprendizaje, las relaciones que implican su intervención, las influencias y el desarrollo de un proceso complejo que tiene respuestas

biológicas y químicas, probablemente se estaría ante otra consideración humana en la cual es importante ahondar con el fin de reconocer falencias quizá objetivas y razones de sumo peso que equivalen a la *deconstrucción* obligada como maestros del concepto evaluación (Derrida, 1997).

Por ejemplo haciendo un recorrido en el pasado, mi educación desde niña ha sido lamentablemente homogénea puesto que la importancia teórica en cuanto a enfoques pedagógicos y metodológicos era centrada en el maestro más no en la persona como sugieren corrientes más contemporáneas con lo que respecta a la educación. Así pues las manifestaciones artísticas para aprender matemática por ejemplo, no hacían parte del currículo de un docente para los años de 1989, de manera que quien no se incluía en las formas de enseñar del maestro de la época probablemente no sabía o perdía la asignatura y hasta el año escolar. Admito que aquí mi tema recuerda, a “Gardner con su teoría de las inteligencias múltiples quien es el que percibe el alcance del potencial del ser humano más allá del cociente intelectual, pues para él la inteligencia tiene que ver con la capacidad para resolver problemas y crear productos en un ambiente rico en circunstancias de aprendizaje”(Ortiz, 2007, p.43). En consecuencia podría contemplarse un enfoque que proyecta bases para el actual concepto encaminado hacia las competencias ubicando al ser humano actual como un individuo capaz de resolver problemas según su estilo y dominio.

En tanto corroboro las formas por las cuales he aprendido teniendo en cuenta la teoría del Dr. Gardner y esa relación simbólica aprendizaje por la que me manifiesto al ser humano a través de la educación, así que por ejemplo las notas musicales hicieron parte de una vertiente interesante personal en el aprendizaje, el arte (el gusto por Picasso, Frida Kahlo, Chaplin...), la literatura

con sus fantásticos relatos, y que además la inteligencia intrapersonal pudiese haber dado respuesta a mis dificultades escolares y misterios cerebrales que no coincidían con la manera en que mis demás compañeros aprendían, claro que recordando y ahora retroalimentando mis capacidades académicas si hubiese sido mi propia maestra creo que me ubicaría con la familia para descartar el llamado déficit de atención, pues habían momentos en que a través de una palabra podía desvirtuar toda una clase y manifestar carencias y ausencias temporales en medio de una explicación aritmética. Cabe anotar que si bien las demás inteligencias como la matemática, la naturalista la interpersonal etc., no fueron sobresalientes en mi caminar escolar, no quiere decir que sean rezagadas o borradas por mis capacidades, simplemente no fueron ejecutadas a través de aquellas por las cuales solía aprender más fácil, así que es hora de preguntar ¿Qué aprendí? ¿Será que en algunos casos quienes decidimos ser maestros lo hacemos para no repetir lo de aquellos *inflexibles* maestros?

Creo indiscutiblemente entonces, en la necesidad de armar un complejo teórico que soporte las ideas biológicas que conllevan a aprender. Por lo tanto es importante mostrar que mientras en un aparente y sencillo ejercicio escritural existe una amplia red de conocimientos asociados a la capacidad que tiene el sujeto de aprender, Piaget (1970) planteó por ejemplo que la cognición se va desarrollando individualmente a medida que el ser humano madura, Vigostky (citado por Fraca, 2004) defendía la socialización como la base a la cognición. Sin embargo durante la historia se ha debatido la idea del surgimiento de la inteligencia humana alrededor de lo colectivo e individual pues al comprender su origen se destacan características tanto hereditarias como biopsicosociales. De la misma forma, se sostiene que independientemente del código hereditario del individuo o de la información recibida por él, hay algo que distingue a los seres

humanos y va íntimamente relacionado con la manera de concebir y hacer las cosas y suele llamarse *creatividad* (ver figuras 3 y 4) aquí se citará a Ken Robinson, quien afirma que “Debemos repensar los principios fundamentales en que estamos educando a nuestros hijos. Y la única manera de hacerlo es valorando nuestra capacidad creativa por la riqueza que representa”.

La experiencia social me ha dejado como reflexión que las adaptaciones necesarias a la hora de acomodar o fortalecer el equilibrio entre las acciones elementales y aquellas de operación superior en aras del conocimiento, se organiza de tal manera que conlleva al pensamiento como seres vivientes a ajustar o acoplar la mente del hombre en una mente social, llena de procesos psicológicos específicamente humanos que son el resultado de una internalización de las relaciones colectivas, comunitarias y que históricamente se dan en un contexto o cultura determinada.

Es necesario recalcar que el papel del maestro implica propender la integralidad que demande el replanteamiento de los preceptos teóricos y prácticos por el cual se sustenta la evaluación pedagógica con el propósito de lograr innovaciones reflexivas y pertinentes e interdisciplinarias cimentadas con el fin de concebir el por qué antes del como, el modelo de ser humano, modelo de comportamiento y modelo de la sociedad, teniendo en cuenta que la primera y la última conforman la segunda y se hacen conjuntamente. Al mismo tiempo alcanzar finalidades estructuradas desde la perspectiva educativa, lo aprendido, lo que se nos enseña y finalmente lo elegido, nuestro carácter lo que tomamos en libertad de nuestro juicio. El papel del educador integrador escudriña posibilidades, convirtiéndose en el cultivador de cada una de las oportunidades que proporciona a cada estudiante sin dejar de lado sus recursos, fuentes originadoras de personalidades inteligentes, es decir seres capaces de resolver problemas,

saliendo de ellos valerosos. Por ello aunados en el marco referencial que orienta las intervenciones evaluativas directamente en el área de humanidades y la asignatura de lengua castellana, teniendo en cuenta su modelo pedagógico (Dialogico-interestructurante), es importante reconocer que el criterio no excluye la posibilidad de circunscribir aspectos relacionales y trascendentales aprobando instrumentos y acciones innovadoras para una evaluación crítica y reflexiva, Por esto se dice que:

Es la descripción de los PARA QUE, o INTENCIONALIDADES, de nuestra acción pedagógica, en términos de desarrollo de “Dimensiones de la Persona” y no solamente del aprendizaje. Entendemos por DIMENSIÓN, aquellos componentes constitutivos y estructurales de la persona, integrados por un conjunto plural de capacidades susceptibles de educación y evolución. Cada dimensión se desarrolla a partir de PROCESOS que se pueden identificar en sí misma, entendidos éstos como el conjunto de transformaciones y cambios, que se dan de manera compleja en el desarrollo de la persona y se manifiestan en actitudes y conductas concretas. (Modelo Pedagógico Teresiano, 2001, p. 2)

De lo anterior las consideraciones pueden señalar que la acción implica como objetivo buscar las formas novedosas alejadas solo a las intenciones formativas con miras al adelanto de las actuales crisis socio-culturales que pueda desencadenar la educabilidad en contextos característicos de la población. En efecto el perfeccionamiento de la acción evaluativa tiene sentido si se le concibe como un proceso tan profesional y armonioso de orden social puesto que atiende a las características metodológicas y didácticas respondiendo a descripciones de enseñabilidad, continua, integral, participativa, reflexiva, valorativa. Estas consideraciones fundamentan el hecho que el modelo no se mueve retirado de las rarezas sociales y contextos

culturales. Al contrario, posee obligada relación con la realidad social en la cual nace, se sitúa y tiene sentido el Colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria.

La evaluación en el ámbito de la lengua castellana puntualizado el caso o motivo de la investigación, comparte fundamentos desde la transversalidad con otras áreas y campos que implican labores lingüísticas del individuo. La idea de valorar, evaluar y juzgar es esencial como lo dice Antoine de Saint Exupéry “lo esencial es invisible a los ojos” frase contundente, de contenido filosófico que demuestra la necesaria medida de fortalecer y reincorporar al concepto fundado en la objetividad de paradigmas tradicionales que siguen haciendo de la evaluación un elemento adicional del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua castellana. Por ejemplo no se necesita de un cuestionario interminable a la hora de aprender o conocer la importancia artística y literaria de algunos movimientos en la historia de los escritores cumbre de la literatura universal, podría bastar con relacionar el trabajo, con alguna técnica actual (Grafiti) que evoque la trascendencia ideológica que se impartía en aquella época literaria. La creencia de que la evaluación debe ser objetiva desvirtúa a diario la objetividad de la realidad vivida por las jóvenes del colegio, en radiografiar entonces la realidad considero, se observa, analiza e interpreta una posibilidad menos positivista de los instrumentos que a diario se aplican al proceso de valoración. La realidad circundante debería disponer desde nuestra pedagogía particular y en consecuencia con el modelo pedagógico, herramientas o instrumentos que se inclinen por la cualificación constante, fiable y válida. Así pues no se hablaría de un instrumento leal si se mantiene el mismo o coincide con la de un alterno evaluador. Lo que estimo que haría falta es aclarar tanto los criterios como los instrumentos que den respuesta al conjunto de datos que se desean evaluar, en tanto si se desea reconocer competencia interpretativas no sería pertinente

evaluar acotaciones explícitas o literales de un texto por ejemplo. De ahí que la prueba no sería integral no estaría presente la finalidad que se persigue; Ruiz (2011) afirma que “Podemos evaluar diferentes aspectos de la enseñanza de la lengua y la literatura que, de hecho, están conectadas entre sí. Lo que nos hará decidir qué evaluamos será la finalidad que perseguimos, el para qué tiene que servir” (p. 63).

La obtención o cantidad de posibilidades que despliega la evaluación integral en la enseñanza de la lengua castellana podría suscitar la estimación de varios factores: el contexto, la función, instrumentos evaluativos y disciplina a evaluar, en este caso la lengua castellana. “El comprender, investigar, evaluar y resolver con compromiso personal las situaciones reales de la evaluación de la enseñanza concreta, desde un contexto determinado permite lograr metas de formación y de saber a la vez” (Pulgarin, 2009, p. 7).

Por ello sería importante hablar de diagnóstico como primera instancia evaluativa a la hora de penetrar en campos contextuales y procesos internos que relacionen la participación de alumnos en su desempeño académico y cultural. Se debe ser cauteloso al referir una interpretación del grupo, puesto que generarían una representación, una idea, una realidad de los estudiantes -presentes y futuros- con los cuales se trabajaría. La cautela en el tratamiento y abordaje del posible tema puede posibilitar una intervención, ya que muchas veces funciona como una profecía por cumplir, adelantándonos aún más a la realidad con la cual estamos trabajando, limitando de esta manera sus genuinas capacidades y las que la educación sistemática puede generar en los estudiantes.

Comprender la importancia del diagnóstico es básico para explicar con éxito todo el asunto de enseñanza-aprendizaje y evaluación lo cual significa establecer objetivos, recoger información, analizar, interpretar y valorar datos obtenidos para tomar decisiones educativas respecto a los estudiantes evaluados. Dichas decisiones deben jugar un papel esencial en la elaboración de adaptaciones curriculares, siendo éstas las que van a dar respuesta a las necesidades educativas especiales de cada sujeto. Dicho esto, será más fácil llegar a estipular las ayudas ineludibles, para facilitar el acceso a las relaciones maestro-alumno, actividades, exigencias que se plantean y la concepción o grado de participación con la asignatura. Consecuentemente la evaluación diagnóstica (ver figuras 5 y 6) serviría como propuesta articuladora de las necesidades de los estudiantes en un engranaje integrador de las expectativas institucionales, individuales y colectivas que alberguen oportunidades, estrategias, experimentaciones desde las distintas disciplinas del conocimiento. ¿Cuál es la función o finalidad que se propone durante la evaluación integral de la asignatura de lengua castellana? para abordar este tema se parte de la tesis:

La cualificación de la evaluación de la enseñanza comienza cuando el maestro se pregunta por: ¿qué enseño? ¿Por qué enseño eso y no otras cosas? ¿De qué modo lo enseño? ¿Pueden aprenderlo mis alumnos? ¿Qué hago para contribuir a un aprendizaje significativo? ¿Qué sentido tiene ese aprendizaje? (Pulgarin, 2009, p. 9)

De las consideraciones anteriores, cualquier profesional en pedagogía que inicia su ejercicio no es desconocedor del camino que inicia, pues como alumno ha vivido la experiencia entre lo que puede significar aprender y enseñar, en nuestro caso la lengua castellana, así que de manera objetiva se hablaría de un desarrollo integral a lo largo de su propia vida, en donde se fundaron

nuevas ideas. En tanto desaprender se vuelve una tarea constante en la cimentación de nuevos conceptos para que no indiquen la repetición de la historia educativa del ser educador, con el fin de encontrar esa reflexión que sugiera aportes investigativos a una práctica reflexiva. Así pues, es preciso subrayar entonces las estrategias que permiten reconocer la finalidad o funcionalidad de la evaluación integral, tomar conciencia de cuál es el punto de partida, ¿Qué implica para mí aprender y enseñar lengua castellana? ¿Qué me inquieta respecto a los procesos de aula a los que me tendré que enfrentar? Contrastar y revisar de forma continua las ideas de partida con las aportaciones de los contenidos teórico-prácticos y a través de la observación del aula ¿Qué está pasando?

Saber llevar búsquedas en las disciplinas teóricas de forma significativa y saber extraer de ellas los criterios para poder diseñar acciones pedagógicas adecuadas ¿Encuentro en las disciplinas teóricas justificaciones y respuestas a lo que observo y me inquieta en el aula? aprender de y con los otros ¿Con quién puedo compartir mis inquietudes y como nos podemos ayudar para buscar soluciones a los problemas que se vayan planteando? Mirándolo así, la reflexión como herramienta en el ejercicio docente conlleva una fuerza indicada, útil que de manera sistemática estructuraría un proceso de constante evolución y mejora tangible, pues se conseguiría a través de herramientas aunadas con una mirada más investigativa y consiente frente a la importancia que concibe una evaluación integral desde cualquier tipo de disciplina posible (Ruiz, 2011).

ANEXOS

TABLAS

Tabla 1.

GUIA REGISTRO DE OBSERVACIÓN PROCESO DE ENSEÑANZA LECTOESCRITURA GRADO PREESCOLAR

Lo metodológico

Lugar de la observación	Aula de clase de preescolar(espacio dotado de juegos, casa plástica, afiches de letras y nombres de animales, tablero, baño, 5 mesas de colores, espejo, televisor entre otros)
Tiempo de observación:	40 minutos
Grupo observado:	Preescolar- 21 estudiantes
Nombre del observador(a):	Ana carolina Pinto Nocua
Conocimientos o contenidos trabajados durante la clase:	Durante la clase la docente recuerda el nombre de algunos animales, con el fin de verificar nombres y como se deberían escribir las vocales, como se empiezan a escribir los nombres de los animales, si está al revés, al derecho o si las confunden.
Descripción de la clase:	<ul style="list-style-type: none">• Actividades antes: la educadora explica la actividad mediante la exposición de fichas que las niñas deben de colorear, recalca el silencio mientras recorre el grupo repartiéndoles las respectivas fichas.• Actividades durante: la profesora, se encarga de recordar los nombres de animales ya vistos y enseña los nuevos, a partir de la repetición y la fonética de algunas de las vocales como por ejemplo: el animal que sigue es un gallinazo real y se llama URUBU, es decir ¿empieza por la letra? Y responden las niñas, [U]. Sigue con un trabajo bastante fonético es decir recalca mucho el sonido de la vocal, con el fin de que las niñas, descubran mediante las experiencias ya vividas en clase, el nombre de los animales, sin embargo a veces suele ser descriptiva la clase y en ocasiones se torna silábica. Así, avanzando en el tiempo, la docente indica que después de haber escuchado el repaso, deben marcar la hoja en el espacio asignado y la letra-vocal por la cual inicia el nombre del animal respectivo; sigue y vuelve y pregunta, para saber si han quedado claras las instrucciones antes de empezar la ficha.• Actividades después: Con todo, las niñas empiezan a escribir, algunas se levantan de las mesas, otras hablan con sus compañeras del lado y mientras la profesora camina por el grupo verificando quienes están trabajando tal y como ella lo explicó, repasa constantemente el nombre de los animales recalcando la vocal inicial, aunque las niñas no están en orden como ella lo indicó al principio las niñas intercambian conocimientos y entre ellas también está la ayuda, de nuevo la docente señala afiches que contienen las vocales y con

imágenes también les recuerda la forma de la vocal, todo con el fin de que la plasmen y relacionen el nombre del dibujo con el grafema visualizado; A a de abeja, E e de elefante y así sucesivamente, ella califica y aprueba quienes

Finalmente empiezan a colorear para darle fin a la ficha.

Ya acercándose la hora de salir, la docente acaba la actividad a partir de movimientos que hacen que las niñas le presten atención y hagan silencio, “la mano de ustedes siguen la mía” y a través de un modelado llegan a escuchar lo que la docente les quiere decir “felicito a quienes lograron escribir la letra por la que empezaba cada uno de esos animales”, también los sermonea “dije que iba hasta allá y eran detrás de mí, por ejemplo Ana Villa se la pasó todo el tiempo fuera del puesto” a “Valeria y Valentina es necesario pedir ayuda a mamá, porque les está dando mucha lidia reconocer esa letra”...

Y así, se culmino la clase, reflexionaron cuales animales habían aprendido de nuevo, algunos dijeron nombres al azar sin recordar lo trabajado, sin embargo se dieron un aplauso y todo llegó a su final.

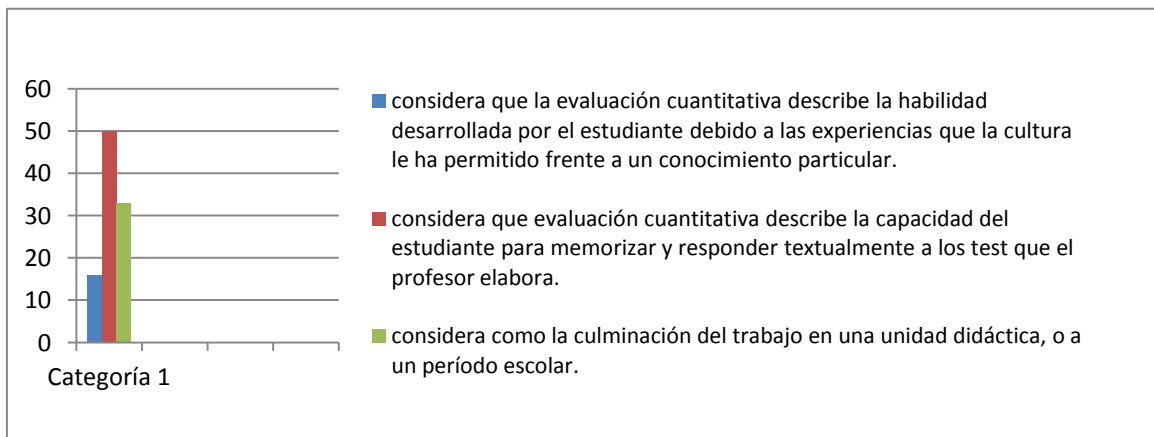
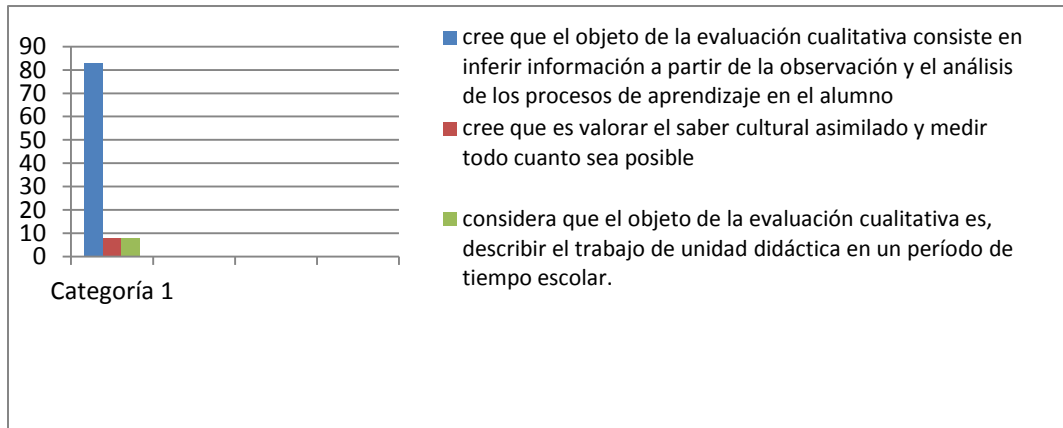
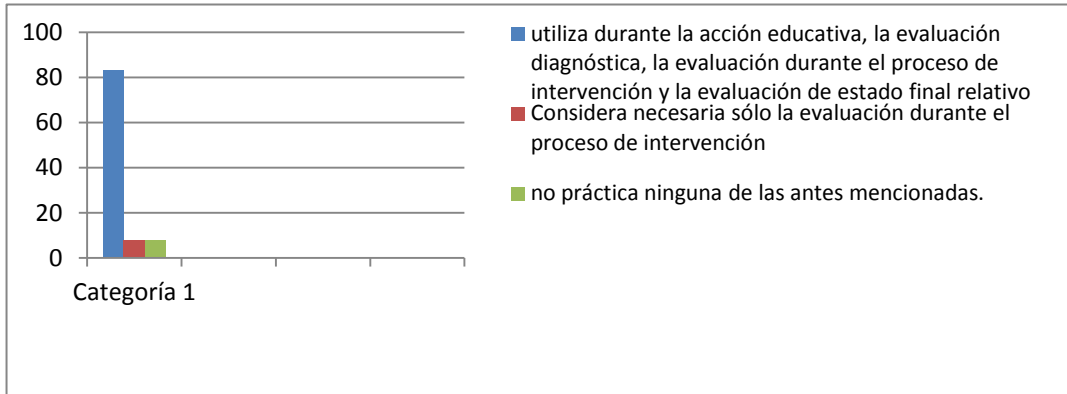
Estrategias utilizadas durante la clase y cómo fue su implementación:

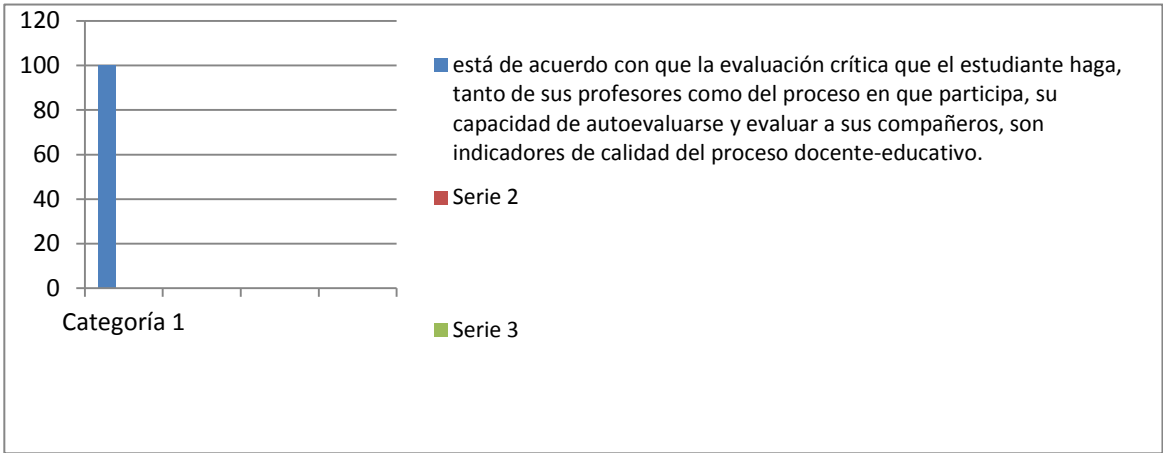
- Activación de conocimientos previos: los conocimientos anteriores fueron acelerados a través de la recordación directa de la profesora con palabras y reconocimiento del sonido de la letra, sumando las imágenes y los dibujos que se encontraban pegados en las paredes del aula.
- Inferencia: teniendo en cuenta la conclusión relacionada con el nivel de lectura que se dio en la actividad, las estudiantes acertaban o adivinaban con el sonido de la vocal, pero la gran mayoría no relacionaba lo que estaban aprendiendo con su derredor, con su medio, y se limitaban a responderle a la docente lo que ella estaba pidiendo, por lo tanto siguió la inferencia sin participar en el aula de preescolar.
- Anticipación: la estrategia se fundamentó en dibujos, estos proporcionaban saberes que las estudiantes ya conocían, sea por televisión, revistas, libros para colorear entre otros, muchas de las veces las niñas decían animales parecidos visualmente pero la respuesta era muy diferente, a lo que quizá ellas conocían como puercoespín, ahora se llamaba erizo.
- Contextualización de palabras: fue usado aleatoriamente, ya que habían momentos por los cuales la docente necesitaba determinar la pronunciación a través de algún término que les proporcionara recordación, por ejemplo los animales aéreo s para la urraca.
- Verificación: al final la docente felicita a quienes participaron de la actividad dentro de las directrices que ella marco para iniciarla, el silencio, no estar de pie, ella iba a donde la llamaran; luego se encarga de preguntar: ¿qué animales se aprendieron el día de hoy?, ¿cuales se habían visto?, ¿cual crees que fue nuevo para ti?, y así indaga que tanto las estudiantes estuvieron prestas ante

	dicha tarea
Materiales y medios:	Fotocopias, imágenes, lápices, colores, dibujos. Aunque es fácil hablar de lo que no hacemos sin ocupar el lugar del otro, me limitare a resaltar aspectos que me sorprendieron durante la observación. Cuando tenemos en nuestras manos un grado como preescolar, nos encontramos ante un grado clave en el desarrollo del niño, pues es allí donde cada individuo se encuentra como un ser social dotado de infinitas capacidades, que sin duda, no quedarán atrás durante su aprendizaje y organización de aspectos diversos para el ser humano como: el lingüístico, el matemático, el científico...
¿Cuál fue el rol del maestro desde una perspectiva evaluadora?	Por todo esto, el maestro no puede ser un ente más de la sociedad, sin ser el protagonista, el maestro se debe encargar de la tarea ardua de sumergir el ser humano ante preguntas que le generen respuestas tanto suyas como del universo. En fin la condición del maestro se vio limitada ante un método que solo visualizaba sonidos y no relaciones con el dibujo concretamente, su posición se vio teñida de aspectos conductistas y enfocados a emplear y alcanzar objetivos concretos.
Evaluación implementada durante la clase:	Fue oral. La docente preguntaba, indagaba, quien respondía era quien sabía. La docente se acercaba a cada mesa y se fijaba en las hojas de cada niño para verificar si estaban trabajando la instrucción dada. Se puede decir que estuvo mediada por el antes durante y después.
Conclusiones de la observación:	Si bien la observación destaca aspectos relevantes que proporcionan ayudas directas para nuestro desarrollo profesional en el rol de maestros, cabe anotar que durante la clase el maestro observado se siente incomodo y muchas veces se siente actuado frente a los ojos de quienes deseamos recoger algún tipo de material ya sea entrevista, fotografías, video grabaciones entre otras; el método deja ver también practicas inconscientes mientras la clase toma su rumbo. Cada maestro también utiliza el método que le parezca y al igual los temas son implementados según la disposición de quien enseña. Hablar de aspectos rescatables, seria hablar del tema de palabras nuevas, tal y como sucedió en la presente observación, aquí la docente sugirió una cantidad de nombres extraños y son ellas, las niñas, quienes se encargaran de seguir indagando y buscando todo lo que les pueda recordar un urubú, un iguanodonte, un erizo, un impala...en fin palabras nuevas, significados nuevos. Pero también se consideran importantes los aspectos que se deberían tener en cuenta a la hora de enseñar y aprender; alejarnos de ser profesores, reconocer que nuestra labor no está bajo la idea fundada de que somos quienes tenemos el conocimiento y por lo tanto lo damos como queremos y como podamos, no es la tarea total de quien desea o trabaja para enseñar, quedan dudas acerca del método utilizado, quedan dudas acerca de las instrucciones dadas a los niños, quedan dudas si el niño o niña se llevo las vocales para su casa o para su vida o para su juego, en fin no quedó claro que hoy aprendí nuevos términos, y por ende apliqué las vocales, claro, si es que en verdad las sé.

Tabla 2.

ENCUESTAS A CERCA DE LA EVALUACIÓN A DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN





FIGURAS

Figura 1. Colegio en zonas de descanso, grados Primaria.



Figura 2.

Niñas de grado 8° compartiendo lectura en voz alta con estudiantes de grado 1°



Figura 3.

Elaboración de títeres para conocer la obra “El fantasma de Canterville”



Figura 4. Exposición de títulos de obras leídas en la hora de la libre lectura con todas las estudiantes del colegio, “El árbol de la lectura”



Figura 5. Evaluación diagnóstica escritural a través del anuncio publicitario



Figura 6. Reconocimiento del texto instructivo a través de la papiroflexia



PONENCIA

LA EVALUACIÓN, CONSTRUCCIONES PEDAGÓGICAS INTEGRALES A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA DEL COLEGIO TERESIANO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

La apropiación de los parámetros evaluativos que acercan a una valoración constante, reflexiva, investigativa, consciente, esencial en la enseñanza de la lengua castellana, y sus implicaciones en el mejoramiento de la competencia comunicativa en procesos de comprensión y producción, conlleva a formular cuestionamientos e hipótesis que orienten de manera integral la significación relacionada con la capacidad personal, cultural, y simbólica concernida con la educabilidad y enseñabilidad de la lengua materna.

ABSTRACT

The possession of evaluation parameters that lead to a constant, reflective, inquiring and conscious assessment, essential part for Spanish teaching and its implications on improving the communicative competence within comprehension and production processes, drives to formulate questions and hypothesis that integrally guide to the signification associated with the personal, cultural and symbolic abilities inside the Spanish teaching and learning process.

PALABRAS CLAVES

Proceso enseñanza-aprendizaje.

Lengua castellana.

Educabilidad.

Enseñabilidad.

Evaluación.

Trasversalidad.

Competencia.

Reflexión.

Contexto.

Educación.

Cultura.

1. INTRODUCCION

El presente trabajo narra y construye la reflexión hacia la integralidad para la evaluación en la asignatura de lengua castellana de manera consciente e intencionada ante los procesos valorativos que se llevan a cabo en el colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria.

La abstracción obedece además a las constantes dudas deliberadas entorno al modelo pedagógico y la manera como se aborda la evaluación teniendo como base las palabras procesos y dimensiones humanas vertiendo todas las estimadas académicamente en lo cognitivo, acumulativo o cuantitativo en algunos casos.

El objetivo principal es reflexionar y llevar a la práctica la integralidad de los momentos evaluativos como estrategia de mejoramiento de los indicadores y criterios valorativos de las estudiantes, puesto que no es lo mismo cualificar que calificar. En tanto las intervenciones cualificativas integrales, es decir en donde la persona se incluye en todas sus dimensiones, se podría constituir como las directrices que apuntan hacia la perfectibilidad dada bajo la educabilidad y enseñabilidad, claro está, fundada en aspectos socio-culturales y particulares del individuo. De manera que desde la materia se integraran tanto estrategias como instrumentos que permitan observar, analizar e interpretar las valoraciones que desde la didáctica de la lengua castellana emerjan (tablas o rubricas de observación, evaluaciones diagnosticas, entrevistas), es decir todas las posibilidades humanas implicadas en la enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Sin embargo hay que tener en cuenta que los métodos evaluativos tradicionales son en ocasiones imperantes en la historia del colegio, debido a la radicación de docentes antiguos durante más de 20 años, en donde la evaluación no se toma como un engranaje de la educación sino como

apéndice de la misma y por ende son las estudiantes quienes generan resultados positivos o negativos de la participación escolar. Lo anterior dicho es importante mirarlo con detalle dado que la educación debe adherirse a las sociedades y esto nos conduce como docentes, maestros, profesores, instructores a reconocer mi contexto y poder conocer el de los demás sin dejar de lado las individualidades en las que estamos aunados constantemente en el ambiente académico.

2. MARCO TEORICO

La enseñanza del lenguaje, hoy por hoy ha sido una tarea olvidada y caída en la rutina magistral de algunos docentes, pues sin ser una asignatura precisa y predecible, deja de concentrarse en el papel fundamental que atraviesa el escenario de las letras. Son evidentes los vacíos que se tienen respecto a la aplicación de estrategias evaluativas en el campo educativo; de allí que se mire este aspecto del proceso pedagógico de manera unidireccional, es decir, la evaluación vista como una evaluación meramente "objetiva". Estos vacíos son mucho más generales en aquellos docentes que caemos en la crítica cotidiana; "*enseño hace más de cinco años y ya sé lo que tengo que enseñar y por lógica evaluar*". Esto nos coloca en situaciones difíciles de resolver a la hora de tomar decisiones respecto a la evaluación del educando, pues ésta debe ser compartida entre el docente-estudiante.

La evaluación formadora se sustenta, pues, sobre los procesos de auto-regulación por parte del alumno siempre y cuando el profesor opte por esta concepción de la evaluación y renuncie a las concepciones más tradicionales donde él solamente ostenta el poder y el control más absoluto. (Díaz, 2005, pág.139)

De modo que el planteamiento del problema ¿Cómo podría evaluarse a través de construcciones pedagógicas integrales, la enseñanza de la lengua castellana en el Colegio Teresiano Nuestra Señora de la Candelaria? Se resolvería si pensara por ejemplo que el lenguaje tiene un valor intransferible para la persona, que se establece además como un objeto cognitivo que le permite percibir su realidad, dándole posibilidad de diferenciarse en medio de lo que le rodea para tomar postura de sí mismo o de sí misma.

Las concepciones del lenguaje deben orientarse a una permanente re conceptualización, apoyada en procesos de investigación, hacia “(...) la construcción de la significación a través de los múltiples códigos y las formas de simbolizar; significación que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en y desde el lenguaje” (...) La significación se entiende como una dimensión orientada a diferentes procesos de sentidos y significados humanos del mundo que nos rodea, con las interacciones con los otros y con procesos vinculantes de las diferentes culturas y sus saberes. Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006).

De manera que la evaluación para el docente de lengua castellana debe encontrarse arraigada a un mecanismo insoluble y no lejano del aprecio que hoy por hoy se forma en torno a la educación más concretamente la enseñanza aprendizaje, por ello es importante tener en cuenta las opiniones que emergen de los imaginarios escolares; de allí se puede aprender. Así, considerando la premisa del maestro Freire (2005) “educador y educando co-intencionados a la realidad, se encuentran en una tarea en que ambos son sujetos en el acto no solo de desvelarla y, así críticamente conocerla, sino también en el de recrear este conocimiento” confiriendo de esta manera espacios a la reflexión pregunta ¿Qué pasa entonces con el sistema de evaluación del colegio basado en procesos en donde prevalece la persona? No pareciera necesario hablar de la persona en tiempos actuales, se considera más conveniente ubicar al ser humano en el término de la competencia, que sin llegar a contrariar dicho concepto, fijo la mirada en el enfoque que causa divergencias entre quien aprende y quién no. Si se toma en cuenta argumentos o postulados que respalden la idea acerca de la producción del aprendizaje, las relaciones que implican su intervención, las

influencias y el desarrollo de un proceso complejo que tiene respuestas biológicas y químicas, probablemente se estaría ante otra consideración humana en la cual es importante ahondar con el fin de reconocer falencias quizá objetivas y razones de sumo peso que equivalen a la *deconstrucción* obligada como maestros del concepto evaluación (Derrida, 1997). “Podemos evaluar diferentes aspectos de la enseñanza de la lengua y la literatura que, de hecho, están conectadas entre sí. Lo que nos hará decidir qué evaluamos será la finalidad que perseguimos, el para qué tiene que servir” (pág. 6).

Saber llevar búsquedas en las disciplinas teóricas de forma significativa y saber extraer de ellas los criterios para poder diseñar acciones pedagógicas adecuadas ¿Encuentro en las disciplinas teóricas justificaciones y respuestas a lo que observo y me inquieta en el aula? aprender de y con los otros ¿Con quién puedo compartir mis inquietudes y como nos podemos ayudar para buscar soluciones a los problemas que se vayan planteando? Mirándolo así, la reflexión como herramienta en el ejercicio docente conlleva una fuerza indicada, útil que de manera sistemática estructuraría un proceso de constante evolución y mejora tangible, pues se conseguiría a través de herramientas aunadas con una mirada más investigativa y consiente frente a la importancia que concibe una evaluación integral desde cualquier tipo de disciplina posible (Ruiz, 2011).

2.1 MARCO METODOLÓGICO

En el marco metodológico se realizaron, entrevistas a estudiantes, trabajos expositivos transversales que implicaran la participación de algunas áreas o asignaturas tales como artes plásticas, tecnología, matemáticas y química.

Las dificultades más puntuales durante la aplicación de las observaciones o ensayos evaluativos fueron los tiempos o acuerdos a la hora de intervenir con otras asignaturas y la disponibilidad de ciertos docentes. Cabe señalar que las aportaciones fueron muy positivas, los cambios generados desde la asignatura para la evaluación fueron notables en la medida que se experimentaban y practicaban, la reflexión fue constante incluso en tiempos en donde se planeaba clase hasta las reuniones de consejo académico.

3. RESULTADOS

La evaluación en el ámbito de la lengua castellana puntualizado el caso o motivo de la investigación, comparte fundamentos desde la transversalidad con otras áreas y campos que implican labores lingüísticas del individuo. La idea de valorar, evaluar y juzgar es esencial como lo dice Antoine de Saint Exupéry “lo esencial es invisible a los ojos” frase contundente, de contenido filosófico que demuestra la necesaria medida de fortalecer y reincorporar al concepto fundado en la objetividad de paradigmas tradicionales que siguen haciendo de la evaluación un elemento adicional del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua castellana. Por ejemplo no se necesita de un cuestionario interminable a la hora de aprender o conocer la importancia artística y literaria de algunos movimientos en la historia de los escritores cumbre de la literatura universal, podría bastar con relacionar el trabajo, con alguna técnica actual (Grafiti) que evoque la trascendencia ideológica que se impartía en aquella época literaria. La creencia de que la evaluación debe ser objetiva desvirtúa a diario la objetividad de la realidad vivida por las jóvenes del colegio, en radiografiar entonces la realidad considero, se observa, analiza e interpreta una posibilidad menos positivista de los instrumentos que a diario se aplican al proceso de valoración. La realidad circundante debería disponer desde nuestra pedagogía particular y en consecuencia con el modelo pedagógico, herramientas o instrumentos que se inclinen por la cualificación constante, fiable y válida. Así pues no se hablaría de un instrumento leal si se mantiene el mismo o coincide con la de un alterno evaluador. Lo que estimo que haría falta es aclarar tanto los criterios como los instrumentos que den respuesta al conjunto de datos que se desean evaluar, en tanto si se desea reconocer competencia interpretativas no sería pertinente

evaluar acotaciones explícitas o literales de un texto por ejemplo. De lo anterior emerge la intencionalidad tácita de la formación en el lenguaje, la competencia significativa desde lo real para lo real, la motivación, el deseo de aprender, por tanto la aproximación efectiva desde la evaluación convino en la definición y mejoramiento de los procesos metodológicos, aclaración de los contenidos en formación atendiendo a las exigencias propias de cada nivel, considerando la incidencia en la cultura y las vivencias del proceso enseñanza aprendizaje, su totalidad, e interpretación en la vida escolar y comunitaria.

3. CONCLUSIONES

Para finalizar, el trabajo ha sido planteado desde el deseo por efectuar cambios y desestabilizaciones paradigmáticas y esquemáticas del concepto evaluación a través de la historia formativa como docente, sus implicaciones pedagógicas, aunque implicó desvirtuar en la mayoría de veces lo tradicional. Pensar que existen estrategias evaluativas fue motivo de confrontación, pues siempre se piensa en las estrategias de aprendizaje, es decir en verter lo que se debe enseñar. De aquí que, forzosamente deconstruir ideas inconscientes, repetitivas, acumulativas, tradicionales, castrantes con respecto a la evaluación, forjó oportunidades y ventajas para autoevaluar como, por qué y para que se enseña lengua castellana en contextos particulares y singulares de las diferentes poblaciones de Medellín.

Plantear nuevos elementos que también apuntaran a valorar la labor de mis estudiantes crecía en la medida que la literatura me refería constantemente a innovar, a crear, a vivenciar consciente un cambio urgente en la pluralidad de mis actividades como docente de lengua castellana. La lectura y la mirada detallada del modelo pedagógico, de las necesidades y estilos de aprendizaje en las estudiantes, de la situación sociocultural de la comunidad que rodea el colegio mas el análisis paralelo de las metodologías y técnicas que usamos como docentes demostró la necesidad imperiosa de adherirnos forzosamente para hacer parte de la sociedad en lo que hoy se puede distinguir como educabilidad y enseñabilidad, siendo conceptos definitivos, fundamentales y que propenden a nuestro ejercicio formativo y formador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castillo, S. Cabrerizo, J. (2003). Evaluación educativa y promoción escolar. Madrid, España: Pearson Educación.
- Colegio teresiano nuestra señora de la candelaria. (2014) Proyecto educativo institucional.
- Derrida, J. (1997). El tiempo de una tesis: Deconstrucción e implicaciones conceptuales. Barcelona, España: Proyecto A ediciones.
- Díaz, J. (2005). La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física. Zaragoza, España: INDE publicaciones.
- Educamos educándonos. (2010 – 2014) Proyecto educamos educándonos Colombia. Recuperado de <http://educamoseducandonos.jimdo.com/>
- Fominaya, C. (2013). Las terribles consecuencias del efecto Pigmalión sobre los hijos. Madrid, España: Diario ABC, S.L. Recuperado de <http://www.abc.es/familia/20130102/abci-peligro-efecto-pigmalion-201212231910.html>.
- Fraca, L. (2004). Pedagogía integradora en el aula. Caracas, Venezuela: Editorial CEC, S.A.
- Freire, P. (2005). Pedagogía del Oprimido. Coyoacán, México: Editores S.A de C.V
- Mesa, O., González, E., Salinas, M., Correa, S. & Galeano, J. (1998). Evaluación y currículo. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Ministerio de educación nacional. (1999). Ley general de educación. Bogotá, Colombia: Pensadores editores.

- Ministerio de educación nacional. (2009). Decreto N° 1290. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf
- Moreno, M. (1994). Innovaciones Pedagógicas: Una propuesta de Evaluación Crítica. Cooperativa. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.
- Ortiz, E. (2007). Inteligencias múltiples en la educación de la persona. Buenos Aires, Argentina: Bonum Editores.
- Piaget, J. (1970). Introducción a Piaget. Madrid, España: Editorial Fundamentos.
- Pulgarin, S (2009). Contexto social y educativo de la evaluación. UDPROCO I y II. Modulo II. Manizales, Colombia: Universidad Católica de Manizales.
- Pulgarin, S (2009). Epistemología de la evaluación. UDPROCO I y II. Modulo I. Manizales, Colombia: Universidad Católica de Manizales.
- Pulgarin, S (2010). Evaluación del aprendizaje. UDPROCO I y II. Modulo III. Manizales, Colombia: Universidad Católica de Manizales.
- Pulgarin, S (2009). Evaluación de la enseñanza. UDPROCO I y II Modulo IV. Manizales, Colombia: Universidad Católica de Manizales.
- Robinson, K. [Cxocommunity]. (2009, Marzo 1). ¿Matan las escuelas la creatividad? (Parte I) [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1rYVMMkmJJI>
- Ruiz, B. (Ed.). (2011). Lengua Castellana y Literatura. Barcelona, España: Graó Editores.
- Ruiz, M. (2008). La evaluación basada en competencias. Recuperado de http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/mag_competencias.pdf

Saavedra, M. (2001) Evaluación Del Aprendizaje . México D, F, México: Editorial Pax México.

Saint-Exupéry, A (1985). El Principito. Bogotá, Colombia: Talleres de Gráficas Modernas.

Schmidt, M (Ed.) (2006). Estándares básicos de competencias del lenguaje. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf